



ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO
COMUNITARIO

ACTA DE INICIO

GHD.CT-09-F2

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Enero 2025

Página 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
NÚMERO DE CONTRATO	SBSDC-2200-1241-2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
CONTRATISTA	ASOCIACION PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE
CEDULA	815004595-5
PLAZO	El plazo del presente Convenio de asociación será de (04) Meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA INICIO	29/05/2025
FECHA DE TERMINACION	29/09/2025
SUPERVISIÓN	La supervisión será ejercida por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario Diana Marcela Gómez Libreros o quien ejerza sus funciones.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025.CEN.01.000220 del 05/02/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025.CEN.01.001794 del 29/05/2025
VALOR	\$ 15.800.000
FORMA DE PAGO	cancelara al operador en TRES (03) desembolsos la suma QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.800.000) así: - primer desembolso del 40% a los 10 días de inicio el contrato en la plataforma SECOPII, con la presentación del plan de trabajo, el cronograma de ejecución del convenio - Segundo desembolso del 30% a los 90 días de inicio el contrato en la plataforma SECOPII - Tercer desembolso del 30% a los 120 días de inicio el contrato en la plataforma SECOPII, previo informe de actividades elaborado por la entidad sin ánimo de lucro, aprobado y verificado por el supervisor designado, presentación de la factura electrónica, constancia de pago de la seguridad social de sus trabajadores y/o certificación de pagos de seguridad social expedida por el contador, el informe financiero de la ejecución del gasto - Nota: todos los documentos soportes para el pago serán cargados en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025)

Supervisor

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo
Comunitario

Acepta

DIEGO FERNANDO MONTALVO LONDOÑO
Representante Legal de la Asociación con
Discapacidad Visión Norte

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Martha Cecilia Peña Martínez	Técnico Administrativo	
Aprobó	Diana Marcela Gómez Libreros	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario	

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

guadalaradebuga-valle.gov.co /alcaldiadebuga

Carrera 13 # 6-50, Código Postal: 763042, Guadalajara de Buga - Valle del Cauca Horario de atención

Lunes a jueves (8:00am - 12:00m; y de 2:00pm - 6:00pm)

Viernes

(de 8:00am - 12:00m y de 2:00pm - 5:00pm)